

(Handwritten signature)

29-03-04.

(Handwritten signature) 8467

Celso

29 MAR. 2004

10:30

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Expediente N° 86284

Jesús Amadeo Susuzhañay Landin, en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía **GRANSUMACO S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS SOCIEDAD ANÓNIMA**, de conformidad con lo que lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, notifico para los fines pertinentes la cesión de las acciones de la referida compañía, tal como se detalla a continuación:

El 24 de marzo de 2003, los siguientes accionistas señores realizaron las siguientes transferencia de acciones:

1. Victor Manuel Villacres Flores, con cédula de ciudadanía N° 020009463-9, de estado civil casado y su cónyuge la señora Lida Amada Gavilanes Quijano, con cédula de ciudadanía N° 020096166-2, realizaron la cesión de una acción de su propiedad a favor del señor Jeonny Mesías Bosquez Sancho, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía N° 080202682-3. ✓
2. José Belisario Chacha Giñin, con cédula de ciudadanía N° 070043591-0, y su cónyuge la señora María Regina Quirindumbay Zhinin, con cédula de ciudadanía N° 010079893-3, realizaron la cesión de una acción de su propiedad a favor del señor César Arnulfo Limache Espín, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía N° 020132328-4. ✓

El domicilio de la compañía es: Mateo Puraquilla ^{S/N}, ciudad de Loreto, Cantón Loreto, provincia de Orellana. El domicilio del representante legal es Andrés Conteros ^{S/N}, ciudad de Loreto, Cantón Loreto, provincia de Orellana. ✓

Muy atentamente,

(Handwritten signature)
Jesús Amadeo Susuzhañay Landin
Gerente General

OK

(Handwritten signature)



OK

Ingresado al sistema

29-03-04

(Handwritten signature)